

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Hornachuelos**

Núm. 5.993/2013

BANDO Sobre Actividades incluidas en la Ley de Protección  
Ambiental

El Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, hace saber:

Por Jessica Magdalena González González se solicita licencia  
municipal para la actividad de Bar en Explanada del Kiosko 5 de

esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del  
Reglamento de Calificación Ambiental de 19 de diciembre de  
1995, se hace público, para que los que pudieran resultar afecta-  
dos de algún modo por la mencionada actividad que se pretende  
instalar, puedan formular las observaciones y reparos pertinentes,  
en el plazo de veinte días a contar desde la fecha del Presente  
edicto. El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del  
Ayuntamiento, por el mismo espacio de tiempo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Hornachuelos, 2 de julio del 2013.- La Alcaldesa, firma ilegible.